

Página 1 de 1	PROCESO ACTUACIÓN JURÍDICA	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1AJ-FR-0023		
Fecha: 19-07-2014	CONSTANCIA	
Versión: 0		

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL-OFICINA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS.

Bogotá D.C, 23 de octubre de 2025

Señor
USUARIO ANÓNIMO

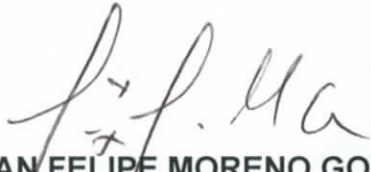
ASUNTO: Notificación por aviso solicitud ticket 768592-20251001

El suscrito capitán Juan Felipe Moreno González, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero del 2011 por el cual se expide el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso, notifico por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial GS-2025-148935-DIRAN, mediante la cual se da respuesta a la petición del asunto, presentada por usted a través de nuestro canal institucional “*web pública PQRS*”, el pasado 01/10/2025, toda vez que no suministró un correo electrónico, ni número telefónico, ni ningún otro medio de notificación.

Este aviso se fija con copia integra de la citada comunicación oficial en el micrositio: <https://www.policia.gov.co> notificaciones, desde el día 23 de octubre de 2025 a las 09:30 horas y será retirado el día 28 de octubre de 2025 a las 09:30 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá en las instalaciones de la Oficina de Atención al Ciudadano de la Dirección Antinarcóticos, dependencia ubicada en la Avenida El Dorado Nro. 98 - 50 edificio El Dólar de la ciudad de Bogotá.

Atentamente,


Capitán JUAN FELIPE MORENO GONZÁLEZ
 Jefe de Atención al Ciudadano

Elaborado por: SI Mercedes Salazar Arenas
 Revisado por: CT Juan Felipe Moreno González
 Fecha elaboración: 23/10/2025
 Ubicación: Z:\2025\PÚBLICA RESERVADA\NOTIFICACIÓN POR AVISO\Ticket 768592-20251001\NOTIFICACIÓN POR AVISO TICKET 768592-20251001.docx



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
OFICINA ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRAN

SUBIN-OAC - 20.1

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
Bogotá D.C.

Asunto: respuesta caso Ticket 768592-20251001.

En atención su solicitud con Ticket del asunto, en donde manifiesta *"días meses años torturado por los corruptos policías gobierno y sus negocios internacionales clorhidrato cocaína demás realizados por fiscalías internacionales antes nunca existía no fiscalías están al mando crimen organizado y todo gobiernos por ejemplo la policía nunca dan traslados cada 2 años es manipulado por el negocio crimen organizado demás policías adinerados corruptos comprados por el negocio exterior clorhidrato cocaína"*, de manera atenta se solicita sea aclarado su requerimiento teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 1755 del 30 de junio de 2015 en su **"ARTÍCULO 19. Peticiones irrespetuosas, oscuras o reiterativas. Toda petición debe ser respetuosa so pena de rechazo. Solo cuando no se comprenda la finalidad u objeto de la petición esta se devolverá al interesado para que la corrija o aclare dentro de los diez (10) días siguientes. En caso de no corregirse o aclararse, se archivará la petición. En ningún caso se devolverán peticiones que se consideren inadecuadas o incompletas"**.

Por lo anterior, amablemente se ponen a disposición los canales de atención institucional en la modalidad presencial (verbal o escrita), virtual (portal web www.policia.gov.co, correo lineadirecta@policia.gov.co, portal de servicios internos PSI) y telefónica (línea gratuita 018000910112, línea anticorrupción 166 y Bogotá (601)5159111 / 9112). Esta dependencia desea manifestarle agradecimiento por utilizar los canales institucionales, que nos permiten definir acciones de mejoramiento y control de nuestra actividad en el servicio de policía.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Juan Felipe Moreno Gonzalez
Grado: Capitán
Cargo: Jefe Atención Al Ciudadano
Cédula: 1016058997
Título: Administrador Policial T.P 1309
Dependencia: Oficina Atención Al Ciudadano Diran
Unidad: Dirección De Antinarcóticos
Correo: juan.moreno1091@correo.policia.gov.co
22/10/2025 7:26:13 p. m.

Anexo: no

Avenida El Dorado No.98-50 - Edificio El Dólar
Teléfono: 5159750 EXT 31170
diran.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA